

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL, SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMATICOS, PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2011.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicada en Avenida Sierra Leona No. 555, Fraccionamiento Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 10:00 diez horas del día 06 seis de septiembre del año 2011 dos mil once, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Modernización institucional, sistemas y programas informáticos, en virtud de haber sido convocados a reunión con el objetivo de declarar formalmente instalados los trabajos de la Comisión y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Consejo. Por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, Dr. Cosme Robledo Gómez y el Lic. Pedro Morales Sifuentes, así como el Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Secretario Técnico, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. -----

A partir de ese momento se declaró formalmente instalada la Comisión Permanente de Modernización Institucional, Sistemas y Programas Informáticos, periodo septiembre-diciembre 2011, que fue integrada por acuerdo del Pleno del Consejo, de fecha 5 cinco de septiembre del año que transcurre y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se procedió a elegir al Presidente de dicha Comisión resultando que, por unanimidad de votos, se eligió como tal al Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez, motivo por el que será dicho Consejero quien presidirá a la Comisión de referencia en el periodo respectivo. Hecho lo anterior, se ordenó se procediera a dar aviso de la elección de referencia, al Consejero Presidente del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, así como al Pleno del propio Organismo Electoral. -

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes: -----

01/09/2011. Por unanimidad de votos de sus integrantes, se eligió como Presidente de la Comisión de Modernización institucional, sistemas y programas informáticos, periodo septiembre-

diciembre 2011, al Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez. - - - - -
- - - - -

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.- - - - -

Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández
Consejera Ciudadana

Dr. Cosme Robledo Gómez
Consejero Ciudadano

Lic. Pedro Morales Sifuentes
Consejero Ciudadano

Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Secretario Técnico

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de Instalación de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, periodo septiembre-diciembre 2011, de fecha 06 seis de septiembre del año 2011 dos mil once.